Informe correspondiente a los puntos 10 y 11 del orden del día

En los Informes Globales de los títulos impartidos en la EPSJ nos piden el análisis de la información relativa a la EPSJ generada en el curso anterior y debe ser hecho en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la EPSJ. Los datos referidos se encuentran enlazados en los Informes Globales (IG) de cada titulación y con este documento se muestra el análisis para su consideración por la CGC.

Para facilitar la lectura, la numeración de cada apartado se corresponde con la que figura en los IG.

2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia. Indicadores de docencia en el título referidos al PDI que la imparte en el título

En todos los grados y másteres se encuentra que la plantilla de profesorado mejora año tras año y es adecuada.

2.2 Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

2.2.1 Evolución de resultados de acceso/ingreso al título (número de plazas ofertadas, nota media de acceso, nota media de admisión, número de alumnos por tipo de acceso).

En todos los grados y másteres estos indicadores se mantienen estables, destacando las notas de acceso y admisión, que se mantienen altas, lo que es favorable para todos los títulos.

2.2.2. Evolución de tasas académicas por título (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados).

- Grado en Organización Industrial. La tasa de rendimiento es baja. Hay que instar al profesorado/departamento la emisión de informes de las asignaturas con tasas de rendimiento por debajo de umbrales determinados por la CGC, para que indiquen fortalezas, debilidades y acciones de mejora adoptadas o que se considere oportuno adoptar. Posteriormente, analizar dichos informes y proponer, en su caso, acciones de mejora. La tasa de no presentados se está normalizando.

- Grado en I. Electrónica. La tasa de rendimiento es baja. Hay que instar al profesorado/departamento la emisión de informes de las asignaturas con tasas de rendimiento por debajo de umbrales determinados por la CGC, para que indiquen fortalezas, debilidades y acciones de mejora adoptadas o que se considere oportuno adoptar. Posteriormente, analizar dichos informes y proponer, en su caso, acciones de mejora. La tasa de no presentados se está normalizando.

- Grado en I. Geomática. La tasa de rendimiento es baja debido a la alta tasa de no presentados, puesto que la tasa de éxito es adecuada. Hay que instar al profesorado/departamento la emisión de informes de las asignaturas con tasas de rendimiento por debajo de umbrales determinados por la CGC, para que indiquen fortalezas, debilidades y acciones de mejora adoptadas o que se considere oportuno adoptar. Posteriormente, analizar dichos informes y proponer, en su caso, acciones de mejora.

- Grado en I. Informática. Los valores no requieren ninguna acción. No obstante, se instará al profesorado/departamento la emisión de informes de las asignaturas con tasas de rendimiento por debajo de umbrales determinados por la CGC, para que indiquen fortalezas, debilidades y acciones de mejora adoptadas o que se considere oportuno adoptar. Posteriormente, analizar dichos informes y proponer, en su caso, acciones de mejora.

- Grado en I. Mecánica. La tasa de rendimiento es baja. Hay que instar al profesorado/departamento la emisión de informes de las asignaturas con tasas de rendimiento por debajo de umbrales determinados por la CGC, para que indiquen fortalezas, debilidades y acciones de mejora adoptadas o que se considere oportuno adoptar. Posteriormente, analizar dichos informes y proponer, en su caso, acciones de mejora. La tasa de no presentados se está normalizando.

- Grado en I. Eléctrica. La tasa de rendimiento es baja debido a la alta tasa de no presentados, puesto que la tasa de éxito es adecuada. Hay que instar al profesorado/departamento la emisión de informes de las asignaturas con tasas de rendimiento por debajo de umbrales determinados por la CGC, para que indiquen fortalezas, debilidades y acciones de mejora adoptadas o que se considere oportuno adoptar. Posteriormente, analizar dichos informes y proponer, en su caso, acciones de mejora.

- Máster en I. Industrial. Los valores no requieren ninguna acción. No obstante, se instará al profesorado/departamento la emisión de informes de las asignaturas con tasas de rendimiento por debajo de umbrales determinados por la CGC, para que indiquen fortalezas, debilidades y acciones de mejora adoptadas o que se considere oportuno adoptar. Posteriormente, analizar dichos informes y proponer, en su caso, acciones de mejora.

- Máster en I. Informática. Los valores no requieren ninguna acción. No obstante, se instará al profesorado/departamento la emisión de informes de las asignaturas con tasas de rendimiento por debajo de umbrales determinados por la CGC, para que indiquen fortalezas, debilidades y acciones de mejora adoptadas o que se considere oportuno adoptar. Posteriormente, analizar dichos informes y proponer, en su caso, acciones de mejora.

- Máster en I. Mecatrónica. La tasa de rendimiento es baja y la de no presentados alta. Hay que instar al profesorado/departamento la emisión de informes de las asignaturas con tasas de rendimiento por debajo de umbrales determinados por la CGC, para que indiquen fortalezas, debilidades y acciones de mejora adoptadas o que se considere oportuno adoptar. Posteriormente, analizar dichos informes y proponer, en su caso, acciones de mejora. La tasa de no presentados se está normalizando.

- Máster en Seguridad Informática. Los valores no requieren ninguna acción. No obstante, se instará al profesorado/departamento la emisión de informes de las asignaturas con tasas de rendimiento por debajo de umbrales determinados por la CGC, para que indiquen fortalezas, debilidades y acciones de mejora adoptadas o que se considere oportuno adoptar. Posteriormente, analizar dichos informes y proponer, en su caso, acciones de mejora.

Acciones de mejora:

Analizar los informes de las asignaturas con tasas de rendimiento por debajo de los umbrales marcados por la CGC.

2.2.3. Evolución de resultados de graduación/abandono por título (tasa de graduación, tasa de abandono del estudio en el primer año, tasa de abandono del estudio en el segundo año, tasa de abandono del estudio en el tercer año, tasa de abandono del estudio según Real Decreto).

- Grado I. Organización Industrial: Las Tasas de abandonos de primer año y del RD 13/93 están por encima de los valores establecidos en el RUCT. La Tasa de Graduación está por debajo del valor establecido en el RUCT

- Grado I. Electrónica Industrial: Las Tasas de abandonos de primer año y del RD 13/93 están por encima de los valores establecidos en el RUCT.
- Grado I. Geomática: Las Tasas de abandonos de primer año y del RD 13/93 están por encima de los valores establecidos en el RUCT.
- Grado I. Informática: La Tasa de abandono del RD 13/93 está por encima de los valores establecidos en el RUCT.
- Grado I. Mecánica: Las Tasas de abandonos de primer año y del RD 13/93 están por encima de los valores establecidos en el RUCT.
- Grado I. Eléctrica: Las Tasas de abandonos de primer año y del RD 13/93 están por encima de los valores establecidos en el RUCT. La Tasa de Graduación está por debajo del valor establecido en el RUCT
- Máster en I. Industrial. Los valores no requieren ninguna acción.
- Máster en I. Informática. Los valores no requieren ninguna acción.
- Máster en I. Mecatrónica. La tasa de graduación es baja. Hay que encuestar a los alumnos que no terminan para poder determinar acciones de mejora.
- Máster en Seguridad Informática. La tasa de graduación es baja. Hay que encuestar a los alumnos que no terminan para poder determinar acciones de mejora.

Acciones de mejora:

Solicitar al Vicerrectorado de Calidad un análisis de los datos de abandono para poder incluir acciones de mejora que mejoren los valores.

Encuestar a los alumnos de los Másteres en I. Mecatrónica y Seguridad Informática que no terminan en su año para determinar las causas del valor de la tasa de graduación y proponer acciones de mejora.

2.2.4. Evolución de la eficiencia de los egresados por título (tasa de eficiencia de egresados, duración media egresados en los estudios).

- Grado I. Organización Industrial: La Tasa de eficiencia está por debajo de los valores establecidos en el RUCT. Está en un proceso de normalización tras la pandemia.
- Grado I. Electrónica Industrial: La Tasa de eficiencia está por debajo del valor establecido en el RUCT y el número medio de años en terminar es de 7.
- Grado I. Geomática: La Tasa de eficiencia y el número medio de años en terminar están dentro de los rangos definidos en la memoria RUCT.
- Grado I. Informática: La Tasa de eficiencia y el número medio de años en terminar están dentro de los rangos definidos en la memoria RUCT.
- Grado I. Mecánica: La Tasa de eficiencia está por debajo de los valores establecidos en el RUCT. Está en un proceso de normalización tras la pandemia.
- Grado I. Eléctrica: El número medio de años en terminar es de 7.
- Máster en I. Industrial. Los valores no requieren ninguna acción.
- Máster en I. Informática. Los valores no requieren ninguna acción.

- Máster en I. Mecatrónica. La duración media es alta. Hay que encuestar a los alumnos que no terminan para poder determinar acciones de mejora.

- Máster en Seguridad Informática. Los valores no requieren ninguna acción.

Acciones de mejora:

Analizar los informes de las asignaturas con tasas de rendimiento por debajo de los umbrales marcados por la CGC.

Encuestar a los alumnos del Máster en I. Mecatrónica que no terminan en su año para determinar las causas del valor de la tasa de eficiencia y proponer acciones de mejora.

2.2.5. Evolución de resultados de inserción laboral por título (tasa de inserción laboral primer año, tasa de demanda de empleo primer año, tasa de paro registrado primer año, tasa de primer empleo, índice de sobrecualificación, tasa de temporalidad, tasa de parcialidad, proporción egresados con movilidad geográfica, tiempo medio en encontrar el primer empleo, tasa de primer empleo intragénero).

Todos los grados y másteres impartidos en la EPSJ presentan unos indicadores de resultados en inserción laboral con valores muy buenos.

2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura. Resultados por asignatura del último curso académico (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados).

El punto 9 del orden del día trata específicamente este apartado.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

2.4.1. Estudiantes: resultados de satisfacción del último curso académico (orientación académica, planificación y coordinación docente, programa de movilidad, prácticas externas curriculares, instalaciones docentes, digitalización, información pública, orientación profesional, valoración de la titulación, valoración del centro, valoración del servicio de biblioteca, valoración del servicio de deportes, valoración de otros servicios de la UJA, valoración global de la UJA).

- Grado I. Organización Industrial: Los resultados de satisfacción de los estudiantes del último curso tienen valores por encima de 3.

- Grado I. Electrónica Industrial: Los resultados de satisfacción de los estudiantes del último curso tienen valores por encima de 3.

- Grado I. Geomática: Los resultados de satisfacción de los estudiantes del último curso tienen valores por encima de 3.

- Grado I. Informática: Los resultados de satisfacción de los estudiantes del último curso tienen valores por encima de 3 excepto en Movilidad y Prácticas de empresa en los que los elementos relacionados con la orientación del Centro está ligeramente por debajo.

- Grado I. Mecánica: Los resultados de satisfacción de los estudiantes del último curso tienen valores por encima de 3 excepto en Prácticas de empresa en los que los elementos relacionados con la orientación del Centro está ligeramente por debajo.

- Grado I. Eléctrica: Los resultados de satisfacción de los estudiantes del último curso tienen valores por encima de 3.

- Máster en I. Industrial. El número de encuestas es inferior al necesario.
- Máster en I. Informática. El número de encuestas es inferior al necesario.
- Máster en I. Mecatrónica. El número de encuestas es inferior al necesario.
- Máster en Seguridad Informática. El número de encuestas es inferior al necesario.

Acciones de mejora:

Intensificar la labor de orientación a los estudiantes con respecto a la movilidad y prácticas de empresas.

Intensificar la realización de encuestas a los alumnos de los másteres para llegar a valores significativos.

2.4.2. Egresados: resultados de satisfacción del último curso académico (valoración del TFG/TFM; valoración de la titulación cursada; valoración del centro; valoración de los recursos, instalaciones e infraestructuras; valoración los medios facilitados; valoración de la formación para el empleo; valoración con la formación global recibida, valoración general de la UJA).

- Grado I. Organización Industrial: El informe de este grado no se ha podido realizar al no llegar al tamaño mínimo necesario para obtener la representatividad elegida y garantizar la confidencialidad.
- Grado I. Electrónica Industrial: El informe de este grado no se ha podido realizar al no llegar al tamaño mínimo necesario para obtener la representatividad elegida y garantizar la confidencialidad.
- Grado I. Geomática: El informe de este grado no se ha podido realizar al no haberse obtenido ninguna respuesta.
- Grado I. Informática: Los resultados de satisfacción de los egresados de este título tienen valores por encima de 3.
- Grado I. Mecánica: Los resultados de satisfacción de los egresados de este título tienen valores por encima de 3 excepto el el apartado de medios facilitados que, aunque la media está por encima de 3, los elementos relacionados con empleabilidad y emprendimiento que están ligeramente por debajo.
- Grado I. Eléctrica: El informe de este grado no se ha podido realizar al no haberse obtenido ninguna respuesta.
- Máster en I. Industrial. El número de encuestas es inferior al necesario.
- Máster en I. Informática. El número de encuestas es inferior al necesario.
- Máster en I. Mecatrónica. El número de encuestas es inferior al necesario.
- Máster en Seguridad Informática. El número de encuestas es inferior al necesario.

Acciones de mejora:

Solicitar al Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, Empleabilidad, Emprendimiento y Universidad Digital que aumente los recursos dedicados a asesoramiento en empleabilidad y emprendimiento.

Intensificar la realización de encuestas a los alumnos egresados de los másteres para llegar a valores significativos.

2.4.3. Profesorado: resultados de satisfacción del último curso académico (valoración del centro, valoración de la titulación).

Todos los grados y másteres muestran que los resultados de satisfacción del profesorado tienen valores por encima de 3.

2.4.4. Tutores externos de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico (formación previa del estudiante para la realización de las prácticas, gestión de las prácticas por parte del centro, sistema para la evaluación de las prácticas, satisfacción general con las prácticas).

- Grado I. Organización Industrial: Solamente un estudiante ha contestado a la encuesta por lo que no se puede extraer ninguna información.
- Grado I. Electrónica Industrial: Solamente dos estudiantes han contestado a la encuesta por lo que no se puede extraer ninguna información.
- Grado I. Geomática: Ningún estudiante ha disfrutado de prácticas de empresa
- Grado I. Informática: Los resultados de satisfacción de este título tienen valores por encima de 3 excepto en la formación proporcionada por la Universidad para el desarrollo de las prácticas que es ligeramente inferior.
- Grado I. Mecánica: Los resultados de satisfacción de este título tienen valores por encima de 3 excepto en la formación proporcionada por la Universidad para el desarrollo de las prácticas que es ligeramente inferior.
- Grado I. Eléctrica: Los resultados de satisfacción de este título tienen valores por encima de 3.
- Máster en I. Industrial. Estos datos se recogen a partir de este año.
- Máster en I. Informática. Estos datos se recogen a partir de este año.
- Máster en I. Mecatrónica. Estos datos se recogen a partir de este año.
- Máster en Seguridad Informática. Estos datos se recogen a partir de este año.

Acciones de mejora:

Analizar los convenios de prácticas de empresas de los Grados en Ingeniería Informática y Mecánica, en particular para verificar que las labores de los estudiantes durante las prácticas se corresponden con los niveles requeridos.

2.4.5. Empleadores: resultados de opinión del último curso académico (información obtenida en grupos focales u otros medios alternativos).

El proceso de obtención de la satisfacción de este sector está en proceso de implantación.

2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad. Resultados de movilidad de estudiantes (tasa de éxito de alumnos entrantes de movilidad, tasa de éxito de alumnos salientes de movilidad, número de alumnos entrantes de movilidad efectiva por tipo de movilidad, número de alumnos salientes de movilidad efectiva por tipo de movilidad).

Los datos de resultados de movilidad de todos los títulos impartidos en la EPSJ son excelentes.

3.1. Información pública disponible.

3.1.1. Analizar la web del título (información que debe estar disponible en la página web) y otras acciones de difusión y publicidad del título.

En la página web del Centro se encuentra publicada toda la información relativa a las titulaciones, convenientemente actualizada. La EPSJ realiza numerosas acciones de difusión de los títulos que imparte, organizadas por la EPSJ y junto con la UJA. Todas las acciones realizadas se ven publicitadas en la web y nos sirve como evidencia de realización. El enlace para acceder a ellas es:

https://eps.ujaen.es/noticias

3.1.5. Evidenciar el análisis de todos los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar, PA01: Análisis de incidencias Q/R/S).

El punto 2 del orden del día trata específicamente este apartado.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

3.2.1. Evidenciar que las responsabilidades definidas garantizan el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos. (PC01: Seguimiento externo de títulos. Seguimiento interno de títulos. Modificación de títulos. Renovación de la acreditación de títulos. Informe de Seguimiento Externo al Título. Informe Global de Resultados del Títulos. Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Título).

Se han atendido las prescripciones del sello EURACE de Ingeniería en Electrónica Industrial. No se ha modificado ningún título. Se han escrito los autoinformes de renovación de las acreditaciones de los Grados en Ingeniería Electrónica Industrial, Geomática y Topográfica, Informática y en Organización Industrial, habiendo obtenido la renovación de todas ellas. Se presentaron los Informes globales de las titulaciones

3.2.2. Valoración del desarrollo y el grado de cumplimiento con la planificación establecida en la Memoria verificada (nº estudiantado matriculado, desarrollo de la planificación de las enseñanzas definidas, cambios de horarios, etc.).

Se ha cumplido para todas las titulaciones la planificación del curso según lo establecido en la Memoria RUCT

3.2.4. Valoración sobre la revisión de guías docentes.

Las guías docentes de este curso fueron actualizadas por el profesorado/departamento en primera instancia y revisadas, a continuación, por el Equipo de Dirección. El 30 de junio de 2023 fueron revisadas y aprobadas por la CGC. Posteriormente, en Junta de Centro celebrada el 4 de julio de 2023 fueron aprobadas y remitidas al Consejo de Gobierno para su aprobación en la sesión celebrada el 20 de julio de 2023.

3.2.5. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación con la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

No se ha producido ningún cambio ni modificación en relación con las memorias de verificación de todos los títulos. Se han atendido todas las recomendaciones recibidas en las renovaciones de acreditación, habiéndose reflejado en el plan de mejora de la EPSJ.

3.3. Profesorado.

3.3.1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación, y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Los puntos 3, 4 y 5 del orden del día tratan específicamente este apartado.

3.3.2. Valoración del perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM y prácticas externas.

El punto 5 del orden del día trata específicamente este apartado.

3.3.3. Valoración sobre la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado.

El punto 9 del orden del día trata específicamente este apartado.

3.3.4. Valoración sobre los resultados presentados de la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA).

El punto 6 del orden del día trata específicamente este apartado.

3.3.5. Valoración sobre las actividades realizadas para la formación del profesorado.

El punto 7 del orden del día trata específicamente este apartado.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

3.4.1. Valoración de la adecuación de la infraestructura, los recursos y servicios disponibles a las características del título.

El punto 8 del orden del día trata específicamente este apartado.

3.4.2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo a la docencia.

El punto 8 del orden del día trata específicamente este apartado.

3.4.3. Valoración de las mejoras y cambios en las infraestructuras, recursos y servicios.

El punto 8 del orden del día trata específicamente este apartado.

3.4.4. Valoración de la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

En las encuestas de satisfacción del alumnado y profesorado de todos los títulos impartidos en la EPSJ se verifica la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características de cada título.

3.4.5. Valoración del funcionamiento de los centros e instalaciones en los que el estudiantado realiza prácticas externas y la movilidad.

Los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado de todos los títulos impartidos en la EPSJ con respecto al funcionamiento de los centros e instalaciones en los que el estudiantado realiza prácticas externas y la movilidad es satisfactoria para los Grados de Ingeniería Electrónica Industrial, Informática, Mecánica y Eléctrica. Sin embargo, no se han recogido suficientes datos para poder realizar un diagnóstico en los Grados de Ingeniería en Organización Industrial y Geomática y Topográfica.

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.

3.5.1. Indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SGC del Centro (de los identificados en Anexo PA01): resultados de atención de quejas, reclamaciones y sugerencias; información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; elaboración del informe de seguimiento externo previsto en la planificación del ciclo de gestión; elaboración del Informe Global de Resultados del Título previsto en la planificación del ciclo de gestión; elaboración del Autoinforme de Renovación de la Acreditación previsto en la planificación del ciclo de gestión; en su caso, información sobre el título en fase de extinción; número de reuniones de coordinación docente por curso académico; número de no-conformidades anuales identificadas en las auditorías realizadas a la información publicada en la web del título).

Estamos en el primer ciclo y aún no hay indicadores.